Dem

a tiempo para ynventar ha
cer algunos daños a estos Reynos
y para los defender sera necesario
hacer notables gastos demas de el daño
que recivira esta ciudad que con tan
ta calidad y ventajas se a mos
trado siempre en servicio de la corona
Real con que a ganado los Reales
previlegios que oy tiene y se le an
hecho muchas y particulares mercedes

lo mesmo

6 Y en quanto al ultimo capitu
lo del daño de las tercias Reales
le parece que no solo en la hoja
pero en todo lo demas recivira daño
porque faltando la seda an de faltar
todos los demas esquimos por fal
tar el comercio de gente que asiste
y acude a esta ciudad mediante la seda
y besando la cria della no tienen
a que acudir —

lo proprio

Por las quales dichas razones y por otras muchas
de que tiene noticia con la larga esperiencia por
su larga edad y mas de quarenta e dos años que a
que es regidor desta ciudad continuamente
tiene por cosa asentada e ynportante al servicio
de su magestad que la dicha real prematica se suspen
da el limite de manera que no se entienda con
esta ciudad e su Reyno pues solo es en su daño e dis
truycion sin aprovechamiento ni beneficio del
tro alguno y este es su voto y parecer deseando
como sobre todo desea el servicio de su magestad —